



Municipalidad Distrital de Carmen  
de la Legua - Reynoso  
Gerencia de Seguridad Ciudadana



## ACTA DE CUARTA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA-2019 (12-12-2019)

En el Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, siendo las 5.20 p.m. del jueves 12 de diciembre del 2019, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad ubicado en la Av. 1ero de Mayo N° 898 – 3er. Piso del distrito de Carmen de la legua Reynoso, en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC se dio inicio a la "4ta. Consulta de Seguridad Ciudadana", actividad que se llevó a cabo conforme a lo dispuesto en el artículo 78° del DS. 011-2014 y Art. 39° del DS. N° 010-2019, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Este, evento contó con la participación del Señor Carlos Alfredo Cox Palomino Alcalde distrital y Presidente de CODISEC-CLR, quien dio por iniciada la Cuarta Consulta Pública dando la bienvenida a todos los integrantes del CODISEC CLR y vecinos presentes.

Asimismo, se encontraron presentes la Sra. Sulay Aurora Manchego Chávez Subprefecta de CLR, el Mayor PNP. James W. Goyas Abramonte Comisario Distrital, Dra. Mercedes Alfaro Galindo Rpte. Ministerio Público del Callao, Sra. Rosa Elvira Velazco Mijahuanga Rpte. Junta Vecinal-PNP, Sr. Luis Vilela Bayona Articulador de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, Sr. Simeon Encarnación Evangelista Secretario General de Villa Señor de los Milagros, con participación de Sra. Regidora Nelly Villegas Criollo de Fernández, y representantes de las Organizaciones Sociales de Base.

El Señor JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ, Secretario Técnico saluda y presenta a las autoridades, haciendo referencia que de acuerdo al marco de la Ley N° 27933 – Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y siendo una actividad obligatoria esta "4ta. Consulta Pública de Seguridad Ciudadana", se realiza con la participación del Señor Mayor PNP. JAMES WILLIAMS GOYAS ABRAMONTE Comisario Distrital; quien da a conocer a los pobladores asistentes los resultados de su trabajo durante el 4to. Trimestre del presente año, al mismo tiempo el pueblo participará con sus inquietudes, problemáticas y alternativas de solución.

A continuación el Señor Mayor PNP. JAMES WILLIAMS GOYAS ABRAMONTE, hace uso de la palabra para expresar el saludo las autoridades presentes y al público en general, indicó que la Policía Nacional del Perú, la Municipalidad y el CODISEC-CLR, estamos trabajando unidos a fin contrarrestar la inseguridad ciudadana en el distrito, para ello contamos con 05 patrulleros nuevos proporcionado por el gobierno central para el Patrullaje Integrado, 10 motos para Patrullaje Motorizado en los 04 sectores del distrito.

Dentro nuestro accionar diaria cabe citar un ejemplo de nuestra intervención con el patrullaje motorizado; un asalto producido a un transeúnte que estuvo acompañado por su hija menor de edad, despojándole de una cadena de oro, hecho sucedido en la Av. López Pazos y se fuga a la Av. Morales Duarez produciéndose la persecución, cruzaron la línea de tren hacia Villa Señor de los Milagros a la hora de intervención los delincuentes dispararon (06) tiros hiriendo con arma de fuego de gravedad al Sub Oficial Jaques De la Cruz, quien se salvó de milagro, porque uno de los proyectiles le cayó en la radio que estuvo a la altura del corazón y otros tiros lo inutilizó el brazo rompiendo el hueso y actualmente se encuentra en proceso de recuperación el joven PNP de 22 años, pero a pesar de ello se logró capturar a 2 delincuentes en la Av. Argentina, derivándolos a la Fiscalía y Poder Judicial por robo agravado, adjuntando lo robado consistente en una cadena de oro y celulares; por este motivo es necesario se instale más cámaras de video grabación para detectar vehículos sospechosos, para su intervención, por ello se ha instalado en el sector de Villa Señor de los Milagros el Barrio Seguro que cuenta 04 patrulleros para su vigilancia las 24 horas. Finalizando su brillante exposición con beneplácito de la concurrencia y seguidamente vino la rueda de preguntas.

Interviene una vecina de Villa Señor de los Milagros (quien no se identificó) formulando la siguiente pregunta: "¿Por qué en el Sector de Villa Señor de los Milagros, las calles están llenas de desmontes; ante una llamada de emergencia no pueden pasar bomberos ni patrulleros todo esto es responsabilidad del Alcalde?", agregando que cuando se presentó a dar su queja fue desviada en la puerta del municipio a fin de evitar que lo presente. Pese a lo sucedido reitera su concurrencia y lo presenta ante el Sub Gerente de Fiscalización, quien informó a los venezolanos,



Municipalidad Distrital de Carmen  
de la Legua - Reynoso  
Gerencia de Seguridad Ciudadana



## ACTA DE CUARTA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA-2019 (12-12-2019)

que se ha presentado una queja; lo que preocupa a la vecina puesto que siente que está en peligro su vida y la de su familia, ante las represalias que pudieran tomar; por este motivo la vecina hace responsable al Señor Alcalde pues refiere que elige mal a sus funcionarios.

Inmediatamente tomó uso de la palabra el Señor Alcalde y Presidente del CODISEC-CLR, respondiendo que el tema de seguridad es tarea de todos y no solamente del él. Además de referir lo siguiente "Cabe indicar que en materia de seguridad es un problema estructural, la crítica lo asumo porque tengo vocación de servicio, pero tenemos que preocuparnos por este joven policía, sereno y la comunidad, no queremos más hechos que lamentar, hay pocos venezolanos que son de mal vivir, por eso evito generalizar por lo que tenemos que enseñar valores para poder cambiar, eduquemos a los niños y niñas, para que cambie Carmen de la Legua Reynoso; debemos ser solidarios los mismos pobladores donde tenemos que enseñar a los jóvenes que valoren, el sistema de arriba y abajo a nivel Región y País, los medios de comunicación deben ser partícipes.

Seguidamente toma la palabra la Sra. NELLY VILLEGAS CRIOLLO DE FERNANDEZ, quien manifiesta que debemos estar preparado toda la costa peruana especialmente el Callao, que se viene un terremoto de magnitud de 9 grados según los científicos, por este motivo las autoridades Regionales y el Gobierno Central vienen trabajando con bastante preocupación, ante el posible tsunami, hola de 300 metros de altura que puede arrasarse el Callao.

También pide el uso de la palabra el Sr. VICTOR TORRES VERGARAY, quien dice: yo no vote por el Alcalde, pero es necesario respetar la autoridad queramos o no, es nuestro Alcalde, por lo tanto, su investidura se respeta, soy de familia cristiana.

Asimismo, toma la palabra el Señor JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ, Secretario Técnico, manifestó que viene de una familia policial con una mística de trabajo y vocación de servicio, no debemos culpar al Alcalde de todo lo que pasa en el distrito, esa mentalidad debemos desterrar con cosas positivas que se viene con los cambios, actualmente no se vislumbra por falta de difusión de las obras y esto es seguridad. Asimismo, señores es imposible desterrar de la noche a la mañana la delincuencia, esto requiere más trabajo y educación, los delincuentes planifican no es un hecho fortuito lo que delinquen, por ello debemos unificar nuestros criterios, tanto las autoridades y pobladores para hacer frente a este flagelo que está dañando a nuestros niños y niñas, casi un 25 % de menores se están drogando.

Interviene el Señor Mayor PNP. JAMES GOYAS ABRAMONTE Comisario Distrital, manifestando que es preocupante el alto consumo y ingesta de drogas en el distrito, a nivel de los adolescentes se requiere urgente capacitación en los centros educativos y/o organismos que deben velar por la niñez y adolescencia, Asimismo, hemos intervenido familias enteras que se dedican a la micro comercialización de drogas, pero las autoridades que los juzgan con la misma los dejan libre, los adolescentes conocen donde expenden drogas, a los micro comercializadores los capturamos pero no podemos interrogarlos utilizando medios físicos para persuadirlos, porque estamos sujetos a denuncias y ellos están defendidos por los derechos humanos.

Los asistentes a la Consulta Pública manifestaron su conformidad con la "4ta. Consulta Pública de Seguridad Ciudadana", siendo las 6.45 pm. se dio por culminada firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO  
JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DE CODISEC